



INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

A) IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: PS 2342 DE 2022

1. NOMBRE CONTRATISTA: JUAN ESTEBAN TABARES

2. OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para apoyar la gestión de programas y proyectos de la Secretaría de Cultura Ciudadana, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600094794 de 2022, celebrado entre el DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

3. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) meses y VEINTISEIS (26) días

4. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: 34.976.271

5. FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: 2022/12/30

6. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: 34.976.271

B) INFORMACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA

MODIFICACIONES

AMPLIACIONES: SI _____ NO ☒X_____

ADICIONES: SI _____ NO ☒X_____

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI _____ NO ☒X_____

C) INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



ACTIVIDADES: Durante el periodo comprendido entre el 2022/12/01 y 2022/12/30 contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
Cumplir estrictamente con los protocolos y lineamientos para la prevención y protección frente al COVID-19, la higiene y desinfección de acuerdo a los lineamientos de la Entidad. a) Acompañar el proceso curatorial de estímulos. b) Apoyar el componente técnico de la gestión contractual desde la etapa precontractual hasta su liquidación c) Acompañar los diferentes festivales o eventos del área Audiovisual d) Apoyar y acompañar el Circuito de Arte	Se cumple con los protocolos y lineamientos de prevención y protección que exige la entidad, cumpliendo los requisitos de vacunación y distanciamiento recomendado en los espacios confinados	
Presentar informe final con evidencias, que den cuenta de la gestión realizada durante la vigencia de este contrato, aspectos a mejorar y logros obtenidos. Información de las acciones realizadas frente a cada una de las actividades con sus respectivas evidencias consolidadas.	Se realiza el informe mensual de ejecución de actividades conforme a los requerimientos que realiza la entidad y en las fechas que destina para ello en la plataforma SICAU	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJsILmp?usp=share_link

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.

Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador

Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia


Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



Realizar informe de ejecución mensual que contenga: Información de las acciones realizadas frente a cada una de las actividades con sus respectivas evidencias, tales como: Actas de reunión o de visitas de seguimiento, Planillas de asistencia, fotografías, Reportes en formatos establecidos, cuando aplique.	Se realiza el informe mensual de ejecución de actividades conforme a los requerimientos que realiza la entidad y en las fechas que destina para ello en la plataforma SICAU	
Acoger los protocolos y procedimiento de la política del Sistema Integral de Gestión de Calidad, e incorporar la cultura de mejora continua a través del monitoreo y seguimiento utilizando el ciclo PHVA en la gestión, la cual se debe evidenciar a través de los diferentes informes.	Se acogen los protocolos exigidos por la entidad para la presentación de los informes	
Asesoría y acompañamiento desde lo arquitectónico al proceso de diseño para la intervención del edificio Vásquez en el marco del proyecto Centro Del Valle del Software	Actividad no solicitada en este período	
Elaboración de los informes de subsanación correspondientes al registro de proyectos de infraestructura cultural que se tramiten ante el Ministerio de Cultura en el Portal Único de la Ley del Espectáculo Público - PULEP.	Se asiste y participa en la mesa técnica conformada entre el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Cultura Ciudadana para la revisión y subsanación de las observaciones a los informes anuales reportados en el portal PULEP con las inversiones de los recursos de la contribución parafiscal LEP.	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Ajuste del esquema financiero para la solicitud de los recursos a otorgar a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura de teatros escenarios públicos y privados para las artes escénicas.	Se apoya en consolidar el presupuesto y la distribución del mismo en los RP que expide el IDEA para la elaboración del contrato de obras e interventorías de los Teatros Lido y Ateneo	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.

Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador

Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Apoyo logístico en la agenda de los diferentes eventos de ciudad que lidera la Secretaría de Cultura.	Actividad no solicitada en este período	
Apoyo y acompañamiento al desarrollo de los procesos artísticos en el territorio.	Actividad no solicitada en este período	
Apoyo a la curaduría de la programación artística y cultural de la Secretaría de Cultura.	Actividad no solicitada en este período	
Apoyo técnico al proceso de la línea de salas abiertas de la convocatoria de estímulos en lo que sea requerido.	Actividad no solicitada en este período	
Asistir y participar en las reuniones y comités de socializaciones o revisiones planteadas por la entidad ganadora, los encargados de ejecutar los procesos de ejecución de los proyectos de la convocatoria LEP, así como en las demás reuniones de equipo.	Se atiende las necesidades de acompañamiento y asesoría en el proyecto Parques del Río con la EDU. Se atienden el programa de formación Herramientas para la Gestión de proyectos Culturales que impartirá la Secretaría de Cultura Ciudadana	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Orientar al ciudadano y/o usuario interno y externo suministrando información o elementos, de conformidad con los trámites, procedimientos y autorizaciones establecidas por la Entidad.	Se responde solicitud de asesoría y acompañamiento al Teatro Tali Kumi para su gestión en el registro como productores de espectáculos en el PULEP y el registro de su escenario.	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Apoyar requerimientos de las organizaciones culturales en temas de infraestructura	Se responde solicitud de asesoría y acompañamiento al Teatro Tali Kumi para su gestión en el registro como productores de espectáculos en el PULEP y el registro de su escenario.	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.

Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador

Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Apoyar a la supervisión en las acciones necesarias para el desarrollo, seguimiento y ejecución de los diferentes contratos y actividades que sean requeridos por la Secretaría de Cultura Ciudadana.	Se realiza apoyo y acompañamiento a la supervisión del contrato de Estudios y Diseños del Centro Cultural Ciudad del Río, asistiendo a los comités de diseño para la entrega final de los productos planimétricos, licencia de construcción y licencias ambinentales y de servicios. Además, se asiste a los comités de diseño de la infraestructura cultural en el proyecto Parques del Río Norte Se realiza apoyo para la obtención de la licencia de construcción del Teatro La Polilla.	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los contratos y estímulos de la Secretaría de Cultura Ciudadana.	Se consolida el presupuesto y la distribución del mismo en los RP que expide el IDEA para la elaboración del contrato de obras e interventorías de los eatros Lido y Ateneo	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Apoyar y velar porque las normas constructivas en los proyectos analizados si cumplan con los requisitos de ley: NSR - RETIE - RETILAP - NFPA70 - NTC2050	Actividad no solicitada en este período	
Verificar las cantidades de obra entregadas por los consultores y/o los beneficiarios para la intervención de escenarios de artes escénicas.	Se consolida el presupuesto y la distribución del mismo en los RP que expide el IDEA para la elaboración del contrato de obras e interventorías de los eatros Lido y Ateneo	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Acompañar el proceso de selección de propuestas ganadoras de la convocatoria de la ley de espectáculo público.	Se acompaña a la Secretaría de Suministros y Servicios con las especificaciones del proceso de contratación y de las propuestas que participan en la selección de contratista para las obras e interventorías del teatro La Polilla y Ateneo.	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.

Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador

Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Proyección y/o revisión de estudios técnicos, programación y presupuesto de obra de escenarios de artes escénicas.	Actividad no solicitada en este período	
Proyectar y/o revisar los estudios previos y contratos de obra de los consultores seleccionados para la ejecución de los proyectos LEP de escenarios de artes escénicas previos a su contratación con el fin de depurar actividades y tener claridad en las actividades a elaborar.	Se analizan las observaciones de la Secretaría de Suministros y Servicios a las especificaciones del proceso de contratación y de las propuestas que participan en la selección de contratista para las obras e interventorías del teatro La Polilla y Ateneo.	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Apoyo y orientación a ciudadanos interesados en participar en la convocatoria de LEP Ley de Espectáculos Públicos de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria.	Actividad no solicitada en este período	
Apoyo técnico en la formulación y estructuración del programa Esculturas en el espacio público, así como de los lineamientos y condiciones de participación del mismo.	Actividad no solicitada en este período	
Apoyo técnico para la supervisión del contrato de diseños del Centro Cultural Ciudad del Río, Parques del Norte 1 y esculturas del programa Medellín a Cielo Abierto	Se apoya técnicamente a la supervisión del contrato de Estudios y Diseños del proyecto CCC-R ya en recepción de licencia de construcción, planos sellados, licencia ambiental y de servicios públicos	https://drive.google.com/drive/folders/1pq9Dd66Ln95Pp04UGbEHGzRcRvJslLmp?usp=share_link
Apoyo a la elaboración de los lineamientos de la convocatoria de estímulos que lidera la Secretaría de Cultura.	Actividad no solicitada en este período	

CUMPLIMIENTO: Durante la ejecución contractual no se presentó incumplimiento, imposición de multas ni sanciones, tal como se puede evidenciar en el expediente contractual del contrato número PS 2342

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación


D) BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.976.271
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 34.976.271
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 27.789.366
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 7.186.905
SALDO DEL CONTRATO	\$ 0

E) CONSTANCIA DEL SUPERVISOR:

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista JUAN ESTEBAN TABARES ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma el mes de Diciembre del 2022

ORIGINAL FIRMADO
KAROL JULIETH FORERO PAEZ

DIRECTORA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Supervisor

Proyectó: -	Revisó: -	Aprobó: Karol Julieth Forero Paez - Directora De Extensión Y Proyección Social
Firma:	Firma:	Firma:

Tradición - Transformación - Innovación


SC 7134-1


 Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación